



Universidad de Guanajuato
Acta G-CD-NE-2023-O1
Primera sesión ordinaria del
Consejo de la División de Ciencias Naturales y Exactas
celebrada el 23 de febrero de 2023

1 En la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, en sesión presencial con fecha del 23 veintitrés
2 de febrero del año en curso, a partir de las 10:38 diez horas con treinta y ocho minutos
3 se llevó a cabo la primera sesión ordinaria del Consejo Divisional de Ciencias Naturales
4 y Exactas G-CD-NE-2023-O1 con la participación de los siguientes consejeros: Dra. María
5 Aurora Montañez Frausto, Dra. Martha Alicia Deveze Álvarez, Dr. Ramón Antonio
6 Zárraga Núñez, Dr. Jesús Isaac Minchaca Mojica, Dra. Hortensia Patricia Cuéllar Mata,
7 Dr. Antonio Murillo Salas, Dr. Herbert Kanarek Blando, Dr. Ricardo Morales Rodríguez,
8 Dr. Ma. Teresa Pratz Andrade, Dr. Juan Carlos Torres Guzmán, Dr. Kazimerz Wrobel, Dra.
9 Clara Alba Betancourt, C. Grecia Rodríguez Camarillo, C. Carlos Michell Alvarado
10 Ramírez C. Jazmín Martínez Sánchez y C. Yajaira Ayesha Lanuza González. La sesión de
11 trabajo del Consejo Divisional fue de presidida por el Dr. Agustín Ramón Uribe Ramírez,
12 Director de la División de Ciencias Naturales y Exactas, asistido por el QFB Alfonso
13 Trujillo Valdivia, Secretario Académico de la División de Ciencias Naturales y Exactas,
14 quien fungió como secretario de actas, misma que se desarrolla bajo el siguiente:

15 **ORDEN DEL DÍA:**

- 16 1. Lista de presentes.
- 17 2. Declaración del quórum legal.
- 18 3. Toma de protesta del cargo de los integrantes electos ente el Consejo Divisional
19 de Ciencias Naturales y Exactas para el periodo 2023-2025, con fundamento en
20 lo dispuesto por el artículo 28, fracción VIII de la Ley Orgánica de la Normatividad
21 de la Universidad de Guanajuato.
- 22 4. Análisis y, en su caso, aprobación del acta de la sesión ordinaria **G-CD-NE-**
23 **2022-O4** de fecha **13 de diciembre** del año 2022; el acta de la sesión
24 extraordinaria **G-CD-NE-2023-E01** de fecha **2 de febrero** del año 2023 y el acta
25 de la sesión extraordinaria **G-CD-NE-2023-E02** de fecha **21 de febrero** del año
26 2023.
- 27 5. Integración y actualización de los miembros de las siguientes Comisiones
28 permanentes emanadas del Consejo Divisional:



Universidad de Guanajuato
Acta G-CD-NE-2023-O1
Primera sesión ordinaria del
Consejo de la División de Ciencias Naturales y Exactas
celebrada el 23 de febrero de 2023

- 29 5.1 Comisión de Honor y Justicia
30 5.2 Comisión de Docencia
31 5.3 Comisión de Desarrollo Académico
32 5.4 Comisión de Investigación y Extensión
33 6. Integración y actualización de los miembros de las siguientes Comités:
34 6.1 Comité de Becas
35 6.2 Comité de Admisiones y Egreso de los Programas Educativos de las
36 Licenciaturas en Biología Experimental, Enfermería y Obstetricia, Ingeniería
37 Química, Química y Químico Farmacéutico Biólogo.
38 7. Conformación de la Comisión Especial que llevará y vigilará el proceso de
39 elección de representantes de las y los estudiantes de la División de Ciencias
40 Naturales y Exactas del Campus Guanajuato ante el Consejo Universitario del
41 Campus Guanajuato para el periodo 2023-2025.
42 8. Conformación de la Comisión Especial que llevará y vigilará el proceso de
43 elección de profesoras y profesores representantes del personal académico del
44 Departamento de Astronomía de la División de Ciencias Naturales y Exactas del
45 Campus Guanajuato ante el Consejo Divisional de Ciencias Naturales y Exactas
46 para el periodo 2023-2025.
47 9. Presentación ante el Consejo Divisional de Ciencias Naturales y Exactas del
48 Informe Anual por parte del Dr. Agustín Ramón Uribe Ramírez, Director de la
49 División de Ciencias Naturales y Exactas.
50 10. Presentación del Calendario Anual de Sesiones Ordinarias del Consejo Divisional.
51 11. Asuntos generales.

52 **Punto 1.- Lista de presentes.** El Secretario Académico, el QFB Trujillo Valdivia, tomó
53 lista de asistencia de los miembros presentes.

54 **Punto 2.- Declaración del quórum legal.** El Presidente verifica con el secretario si hay
55 quórum para sesionar. El Secretario da fe de que se cuentan con 16 dieciséis consejeros
56 de los 21 veintiuno consejeros que integran el Consejo Divisional de Ciencias Naturales



Universidad de Guanajuato
Acta G-CD-NE-2023-O1
Primera sesión ordinaria del
Consejo de la División de Ciencias Naturales y Exactas
celebrada el 23 de febrero de 2023

57 y Exactas. En virtud de ello, el Presidente declara el quórum legal para poder sesionar
 58 de manera virtual y a distancia, toda vez que ese número de integrantes presentes
 59 constituye la totalidad de los miembros de este órgano Académico de Gobierno para
 60 llevar la sesión legalmente.

61 **Punto 3. Toma de protesta del cargo de los integrantes electos ente el Consejo**
 62 **Divisional de Ciencias Naturales y Exactas para el periodo 2023-2025, con**
 63 **fundamento en lo dispuesto por el artículo 28, fracción VIII de la Ley Orgánica de la**
 64 **Normatividad de la Universidad de Guanajuato.** Conforme lo señala el artículo 28,
 65 fracción VIII de la Ley Orgánica de la Normatividad de la Universidad de Guanajuato, el
 66 Presidente del Consejo Divisional de Ciencias Naturales y Exactas tomó protesta del
 67 cargo a los nuevos integrantes del Órgano de Gobierno de Mayor Jerarquía de la
 68 División de Ciencias Naturales y Exactas que a continuación se mencionan:

69 **Profesores Representantes del Personal Académico:**

Dr. Juan Carlos Torres Guzmán (Titular) Dra. Gloria Angélica González Hernández (Suplente)	Departamento de Biología
Dra. Ma. Teresa Pratz Andrade (Titular) Dra. Nadia Yanet Cortes Álvarez (Suplente)	Departamento de Enfermería y Obstetricia
Dra. Clara Alba Betancourt (Titular) Dr. Alan Joel Ruiz Padilla (Suplente)	Departamento de Farmacia
Dr. Ricardo Morales Rodríguez (Titular) Dra. Adriana Medina Ramírez (Suplente)	Departamento de Ingeniería Química
Dra. Nadia Romero Romero (Titular) Dr. Hebert Kanarek Blando (Suplente)	Departamento de Matemáticas
Dr. Kazimierz Wrobel (Titular) Dra. Katarzina Dorota Wrobel (Suplente)	Departamento de Química

70 **Alumnos representantes de los estudiantes**

Yajaira Ayesha Lanuza González (Titular) Alicia Monserrat Rodríguez Gutiérrez (Suplente)	Alumna de IQ Alumna de IQ
---	------------------------------



Universidad de Guanajuato
 Acta G-CD-NE-2023-O1
 Primera sesión ordinaria del
 Consejo de la División de Ciencias Naturales y Exactas
 celebrada el 23 de febrero de 2023

Jazmín Martínez Sánchez (Titular)	Alumna de IQ
Erick Leonel Piñón Hernández (Suplente)	Alumno de IQ
Carlos Michel Alvarado Ramírez (Titular)	Alumno de QFB
Erika Georgina Rodríguez Ornelas (Suplente)	Alumna de QFB
Ezequiel Mireles Arredondo (Titular)	Alumno de QFB
Sophia Kornohuser Aburto (Suplente)	Alumna de QFB

71 Una vez llevado a cabo la toma de protesta de los miembros representantes del
 72 Consejo Divisional de Ciencias Naturales y Exactas mencionados anteriormente y para
 73 dar inicio con la primera sesión ordinaria del año 2023 dos mil veintitrés, el Presidente
 74 solicito la presencia solo de los miembros titulares o bien, en caso de ausencia de algún
 75 miembro titular, la permanencia del respectivo miembro suplente para poder sesionar
 76 oficial y legalmente de acuerdo con la Normatividad Universitaria. El Dr. Uribe Ramírez,
 77 dio un antecedente sobre la función de cada uno de los representes del personal
 78 académico y alumnado tiene ante la comunidad, así como la importancia del trabajo y
 79 toma de decisiones que se llevan a cabo en el Consejo Divisional, posteriormente el Dr.
 80 Uribe cedió el uso de la voz al QFB Trujillo Valdivia quien indicó que con fundamento
 81 en el artículo 25 del Estatuto Orgánico, en una sesión de trabajo se orientó y capacitó a
 82 los miembros electos sobre el fundamento del Consejo Divisional de Ciencias
 83 Naturales y Exactas y sobre los alcances de su representación.

84 **Punto 4. Análisis y, en su caso, aprobación del acta de la sesión ordinaria G-CD-NE-
 85 2022-O4 de fecha 13 de diciembre del año 2022; el acta de la sesión extraordinaria
 86 G-CD-NE-2023-E01 de fecha 2 de febrero del año 2023 y el acta de la sesión
 87 extraordinaria G-CD-NE-2023-E02 de fecha 21 de febrero del año 2023.** El Dr.
 88 Uribe Ramírez, Presidente del Consejo Divisional, con fundamento en el artículo 35 del
 89 Estatuto Orgánico de la Normatividad de la Universidad de Guanajuato, consultó al
 90 pleno si se dispensa la lectura del acta ordinaria G-CD-NE-2022-O4 de fecha 13 de
 91 diciembre de 2022; el acta extraordinaria G-CD-NE-2023-E01 de 02 de febrero de 2023;
 92 y, acta extraordinaria G-CD-NE-2023-E02 de 21 de febrero de 2023, ya que han sido
 93 previamente circuladas vía correo electrónico, a lo que los consejeros manifestaron



Universidad de Guanajuato
Acta G-CD-NE-2023-O1
Primera sesión ordinaria del
Consejo de la División de Ciencias Naturales y Exactas
celebrada el 23 de febrero de 2023

94 por unanimidad de votos no tener inconveniente. Acto seguido, la Presidencia en uso
95 de la voz puso primeramente en consideración de los miembros del Consejo Divisional
96 el acta de la sesión G-CD-NE-2022-O4, solicitando a los miembros consejeros emitieran
97 las observaciones respecto de esta; no existiendo comentarios en referencia al acta, la
98 Presidencia sometió a votación de los consejeros para efecto de aprobación. Los
99 consejeros se manifestaron a favor por unanimidad de votos. Continuando con el
100 análisis, y en su caso, aprobación de acta se sometió a votación el acta G-CD-NE-2023-
101 E01 de fecha 02 de febrero del presente, a lo cual la Dra. Montañez Frausto solicito el
102 uso de la voz, al ser concedido indicó un error sobre la fecha del acta, el QFB Trujillo
103 Valdivia realizó la modificación, sin más comentarios, la Presidencia sometió a votación
104 de los consejeros para efecto de aprobación. Los consejeros se manifestaron a favor
105 por unanimidad de votos. Para culminar el Dr. Uribe Ramírez sometió a análisis, y en su
106 caso aprobación del acta G-CD-NE-2023-E02, el QFB Trujillo Valdivia comentó a los
107 presentes que previamente por parte de la Dra. Deveze Álvarez y del Dr. Zárraga Núñez
108 se emitieron observaciones de redacción las cuales previo a esta sesión se efectuaron,
109 sin comentarios adicionales, el Dr. Uribe Ramírez sometió a votación para aprobación
110 del acta, la cual de manera unánime. Por lo anterior, el Consejo Divisional de Ciencias
111 Naturales y Exactas llegó al siguiente:

112 **G-CD-NE-2023-O1-01** Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 41 del
113 Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato, el
114 pleno del Consejo Divisional de Ciencias Naturales aprobó
115 por unanimidad de votos el acta ordinaria **G-CD-NE-2022-**
116 **O4** correspondiente a la cuarta sesión ordinaria del 13 de
117 diciembre de 2022; y se aprobaron por unanimidad el acta
118 de la primera sesión extraordinaria **G-CD-NE-2023-E01** de
119 fecha 02 de febrero de 2023 y la acta de la segunda sesión
120 extraordinaria **G-CD-NE-2023-E02** de fecha 21 de febrero
121 de 2023.



122 **Punto 5. Integración y actualización de los miembros de las siguientes Comisiones**
123 **permanentes emanadas del Consejo Divisional: 5.1 Comisión de Honor y Justicia; 5.2**
124 **Comisión de Docencia; 5.3 Comisión de Desarrollo Académico; Comisión de**
125 **Investigación y Extensión.** El Presidente explico a los miembros presentes la necesidad
126 de conformar diversas Comisiones Permanentes que emanan de este Consejo
127 Divisional para tratar diversos asuntos de índole académico – administrativo de la
128 División, del Campus Guanajuato y de la misma Universidad. El Dr. Uribe Ramírez cedió
129 el uso de la voz al QFB Trujillo Valdivia quien indicó que la conformación y
130 funcionamiento de estas comisiones está regulado en los artículos 45, 46 y 48 del
131 Estatuto Orgánico de la Normatividad de la Universidad de Guanajuato, previamente en
132 este mismo Consejo Divisional se determinó que las Comisiones que coadyuvarían al
133 funcionamiento de este órgano, adicional a la Comisión de Honor y Justicia que ya se
134 establece en el propio Estatuto Orgánico, son: Comisión de Docencia, Comisión de
135 Desarrollo Académico y Comisión de Investigación, Vinculación y Extensión. Para que
136 haya un equilibrio en los miembros que conforman cada Comisión Permanente entre
137 autorizadas, representantes del personal académico y estudiantes, el Dr. Uribe Ramírez
138 propuso que número de integrantes por Comisión, a saber, la Comisión de Honor y
139 Justicia conformarla por una autoridad, un profesor consejero y dos alumnos
140 consejeros. La Comisión de Docencia conformarla por dos autoridades, dos profesores
141 consejeros, y dos alumnos consejeros. La Comisión de Desarrollo Académico
142 conformarla por dos autoridades, dos profesores consejeros y dos alumnos consejeros
143 y, por último, la Comisión de Investigación, Vinculación y Extensión que se conforme por
144 dos autoridades, dos profesores y un alumno consejero. El Presidente sometió a
145 consideración dicha propuesta ante el pleno, a lo que los consejeros presentes votaron
146 a favor, llegando así al siguiente:

147 **Acuerdo**

148 **G-CD-NE-2023-O1-02** Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 44 y 48 del
149 Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato, el
150 Consejo Divisional de Ciencias Naturales y Exactas acordó
151 por unanimidad de votos aprobar las fórmulas de



Universidad de Guanajuato
Acta G-CD-NE-2023-O1
Primera sesión ordinaria del
Consejo de la División de Ciencias Naturales y Exactas
celebrada el 23 de febrero de 2023

152 integración de cada Comisión Permanente emanada del
153 Consejo Divisional. A saber, la **Comisión de Honor y**
154 **Justicia** se conformó por una autoridad, un profesor
155 consejero y dos alumnos consejeros. La **Comisión de**
156 **Docencia** se conformó por dos autoridades, dos profesores
157 consejeros y dos alumnos consejeros. La **Comisión de**
158 **Desarrollo Académico** se conformó por dos autoridades,
159 dos profesores consejeros y dos alumnos consejeros. La
160 **Comisión de Investigación, Vinculación y Extensión** se
161 conformó por dos autoridades, dos profesores y un alumno
162 consejero.

163
164 Acto seguido, el Dr. Murillo Salas solicito el uso de la voz, para proponer ante el Pleno
165 del Consejo que las autoridades pudieran mantenerse en las Comisiones que en
166 periodo previo se les asigno ya que con ello se puede dar continuidad al trabajo ya
167 realizado en estas Comisiones. El Dr. Uribe Ramírez sometió a votación dicha propuesta,
168 a la cual los consejeros votaron a favor llegando así al siguiente:

169 **Acuerdo:**

170 **G-CD-NE-2023-O1-03** Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 44 y 48 del
171 Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato, el
172 Consejo Divisional de Ciencias Naturales y Exactas acordó
173 por unanimidad de votos aprobar que las autoridades
174 continúen en las **Comisiones Permanentes**, quedando de
175 la siguiente manera:

Dr. Jesús Isaac Mincha Mojica	Comisión de Honor y Justicia
Dra. Ma. Aurora Montañez Frausto	Comisión de Docencia
Dr. Ramón Antonio Zárraga Núñez	
Dr. Antonio Murillo Salas	Comisión de Desarrollo Académico
Dr. Carlos Alanías Rodríguez Rico	
Dra. Hortensia Patricia Cuéllar Mata	Comisión de Investigación, Vinculación
Dra. Martha Alicia Deveze Álvarez	y Extensión.



176

177 Acto seguido, se abordó una a una de las cuatro Comisiones para su conformación,
178 proponiéndose candidatos entre los consejeros. Posteriormente se llevó a cabo las
179 votaciones correspondientes, teniendo como resultado la conformación de cada
180 Comisión Permanente llegando a los siguientes:

181 **Acuerdos:**

182 **G-CD-NE-2023-O1-04** Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 44 y 48 del
183 Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato, el
184 Consejo Divisional de Ciencias Naturales y Exactas integró
185 **la Comisión de Honor y Justicia** emanada del Consejo
186 Divisional con los siguientes consejeros:

187 **Comisión de Honor y Justicia:**

188 1. Dr. Jesús Isaac Minchaca Mojica, Director del Departamento de Ingeniería
189 Química (Titular); Dr. Fernando Israel Castro Gómez (Suplente)
190 2. Dr. José Carlos Torres Guzmán, Profesor representante del Departamento de
191 Biología; Dra. Gloria Angélica González Hernández (Suplente).
192 3. C. Karol Elizabeth Vázquez González, Estudiante de Programa Educativo de
193 Licenciatura en Químico Farmacéutico Biólogo (Titular); C. Nadia Monserrat
194 Brizuelas Escamilla (Suplente).
195 4. Grecia Rodríguez Camarillo, Estudiante del Programa Educativo de Licenciatura
196 en Químico Farmacéutico Biólogo (Titular);

197 **G-CD-NE-2023-O1-05** Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 44 y 48 del
198 Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato, el
199 Consejo Divisional de Ciencias Naturales y Exactas integró
200 **la Comisión Docencia** emanada del Consejo Divisional con
201 los siguientes consejeros:

202 **Comisión de Docencia:**

203 1. Dra. María Aurora Montañez Frausto, Directora del Departamento de Enfermería
204 y Obstetricia (Titular); Dra. Lucia Caudillo Ortega (Suplente).



Universidad de Guanajuato
Acta G-CD-NE-2023-O1
Primera sesión ordinaria del
Consejo de la División de Ciencias Naturales y Exactas
celebrada el 23 de febrero de 2023

- 205 2. Dr. Ramón Antonio Zárraga Núñez, Director del Departamento de Química
206 (Titular); Dra. Araceli Jacobo Azuara (Suplente)
- 207 3. Dra. Ma. Teresa Pratz Andrade, Profesora representante del Departamento
208 Enfermería y Obstetricia (Titular); Dra. Nadia Yanet Cortes Álvarez (Suplente).
- 209 4. C. Ezequiel Mireles Arredondo, Estudiante del programa educativo de
210 Licenciatura de Químico Farmacéutico Biólogo (Titular); C. Sophia Kornahauser
211 Aburto (Suplente).
- 212 5. C. Valeria Guadalupe Galván Ramírez, estudiante del programa educativo de
213 Licenciatura en Químico Farmacéutico Biólogo (Titular); C. Alejandra Castañeda
214 Manríquez (Suplente).

215 **G-CD-NE-2023-O1-06** Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 44 y 48 del
216 Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato, el
217 Consejo Divisional de Ciencias Naturales y Exactas integró
218 **la Comisión Desarrollo Académico** emanada del Consejo
219 Divisional con los siguientes consejeros:

220 **Comisión de Desarrollo Académico:**

- 221 1. Dr. Antonio Murillo Salas, Director del Departamento de Matemáticas (Titular),
222 Dra. Claudia Elvira Esteves Jaramillo (Suplente).
- 223 2. Dr. Carlos Alanías Rodríguez Rico, Director del Departamento de Astronomía, Dr.
224 Josep Maria Masque Saumell (Suplente).
- 225 3. Dra. Nadia Romero Romero, Profesora representante académico del
226 Departamento de Matemáticas (Titular); Dr. Herbert Kanarek Blando (Suplente).
- 227 4. Dra., Clara Alba Betancourt, Profesora representante del Departamento de
228 Farmacia (Titular); Dr. Alan Joel Ruiz Padilla (Suplente).
- 229 5. C. Yahaira Ayesha Lanuza González, estudiante del programa educativo de
230 Licenciatura en Ingeniería Química (Titular); C. Alicia Monserrat Rodríguez
231 Gutiérrez (Suplente).
- 232 6. C. Carlos Michel Alvarado Ramírez, estudiante del programa educativo de
233 Licenciatura en Ingeniería Química (Titular); C. Erika Georgina Rodríguez Ornelas
234 (Suplente).



241 Comisión de Investigación, Vinculación y Extensión:

- 242 1. Dra. Martha Alicia Deveze Álvarez, Directora del Departamento de Farmacia
243 (Titular); Dr. José Ángel Josabad Castro (Suplente).

244 2. Dra. Hortensia Patricia Cuéllar Mata, Directora del Departamento de Biología
245 (Titular); Dra. Ruth Reyes Cortes (Suplente).

246 3. Dr. Kazimierz Wrobel, Profesor representante del Departamento de Química
247 (Suplente); Dra. Katarzyna Dorota Wrobel (Suplente).

248 4. C. Jazmín Martínez Sánchez, estudiante del programa de Ingeniería Química
249 (Titular); C. Erik Leonel Piñón Hernández (Suplente).

250 **Punto 6. Integración y actualización de los miembros de las siguientes Comités: 6.1**
251 **Comité de Becas; 6.2Comité de Admisiones y Egreso de los Programas Educativos de**
252 **las Licenciaturas en Biología Experimental, Enfermería y Obstetricia, Ingeniería**
253 **Química, Química y Químico Farmacéutico Biólogo.** Igualmente, el Presidente del
254 Consejo Divisional expone al pleno la necesidad de nombrar a los integrantes del
255 Comité de Becas con miembros externos a este Consejo con fundamento en el artículo
256 34 del Reglamento de Becas, Apoyos y Estímulos Estudiantiles de la Universidad de
257 Guanajuato. Asimismo, el Dr. Uribe Ramírez dio un antecedente sobre el trabajo del
258 Comité de Becas. Posteriormente se llevó a cabo las votaciones correspondientes,
259 teniendo como resultado el siguiente:

260 Acuerdo:



265 integró el **Comité de Becas** con las siguientes autoridades,
266 personal administrativo, profesores y estudiantes:

267 Comité de Becas:

1. Dr. Agustín Ramón Uribe Ramírez, Director de la División de Ciencias Naturales y Exactas.

2. QFB Alfonso Trujillo Valdivia, Secretario Académico de la División de Ciencias Naturales y Exactas,

3. C.P. Javier Gerardo Noriega Luna, Coordinar Administrativo de la División de Ciencias Naturales y Exactas,

4. Dr. Carlos Alberto Araiza Cervantes, Coordinador de Becas de la División de Ciencias Naturales y Exactas.

5. Mtro. Víctor Manuel Mejía Cobos, Profesor del Departamento de Ingeniería Química (Titular); Guillermo Manuel González Guerra, Profesor del Departamento de Química (Suplente).

6. Dr. Fabricio Omar Barroso Muñoz, Profesor del Departamento de Ingeniería Química (Titular); Dra. Adriana Araceli García Rodríguez, Profesora del Departamento de Enfermería y Obstetricia (Suplente).

7. C. Adrián Jesús Peña Reséndiz, estudiante del programa educativo de Licenciatura en Computación Matemática (Titular); Ariadnne Magdalena Torres Rodríguez, estudiante del programa educativo de Licenciatura en Química (Suplente).

8. C. Alondra Jocelyn Ramírez Alcantar, estudiante del programa educativo de Licenciatura en Ingeniería Química (Titular); C. Ana Karina Rodríguez Martínez, estudiante del programa educativo de Licenciatura en Biología Experimental (Suplente).

9. C. Karen Paulina Flores Moreno, estudiante del programa educativo de licenciatura en Enfermería y Obstetricia (Titular); Verónica Gómez González, estudiante del programa educativo de Licenciatura en Química (Suplente).

10. C. Ximena Manríquez Mendoza, estudiante del programa educativo de Licenciatura en Químico Farmacéutico Biólogo (Titular); C. Eduardo Peña



295 Jiménez, estudiante del programa educativo de Licenciatura en Químico
296 Farmacéutico Biólogo (Suplente).

297 Continuando con el punto, el Dr. Uribe Ramírez indicó a los presentes que, así como se
298 conformó el Comité de Becas es necesario el conformar el Comité de Ingreso y Egreso,
299 el cual se creó en el 2020 con la finalidad de vigilar los procesos de ingreso, así como
300 el encargado de dar seguimiento para la generación de exámenes de egreso estipulado
301 en el artículo 72 del Reglamento Académico de la normatividad de la Universidad de
302 Guanajuato. En su origen este Comité está conformado por los coordinadores de los
303 programas educativos de las licenciaturas de Enfermería y Obstetricia; Biología
304 Experimental; Ingeniería Química; Químico Farmacéutico Biólogo; y Química, así como
305 por un profesor representante que imparte clases en el programa educativo. El QFB
306 Trujillo Valdivia en uso de la voz mencionó que en este caso no se tiene considerado
307 los programas educativos de licenciatura de Matemáticas y Computación Matemática
308 ya que ellos cuentan con un comité en conjunto con el CIMAT. Dicho lo anterior el Dr.
309 Uribe Ramírez solicitó a los presentes indicar las propuestas que se tienen para
310 profesores representantes, las cuales una vez sometidas a consideración del Pleno del
311 Consejo Divisional, por votación unánime se llegó al siguiente:

312 **Acuerdo:**

313 **G-CD-NE-2023-O1-09** Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 44 y 48 del
314 Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato, el
315 Consejo Divisional de Ciencias Naturales y Exactas integró
316 **Comité de Ingreso y Egreso de los programas educativos**
317 **de licenciatura en Enfermería y Obstetricia; Biología**
318 **Experimental; Ingeniería Química; Químico Farmacéutico**
319 **Biólogo; y Química** emanado del Consejo Divisional con los
320 siguientes integrantes;

- 321 1. Dra. Nadia Yanet Cortes Álvarez, Coordinadora del Programa Educativo de
322 Licenciatura en Enfermería y Obstetricia.
323 2. Dr. Israel Guerrero Padilla, Coordinador del Programa Educativo de Licenciatura
324 en Biología Experimental.



Universidad de Guanajuato
Acta G-CD-NE-2023-O1
Primera sesión ordinaria del
Consejo de la División de Ciencias Naturales y Exactas
celebrada el 23 de febrero de 2023

- 325 3. Dr. Eduardo Sánchez Ramírez, Coordinador del Programa Educativo de
326 Licenciatura en Ingeniería Química.
327 4. Dra. Claudia Leticia Mendoza Macías, Coordinadora del Programa Educativo de
328 Licenciatura en Químico Farmacéutico Biólogo.
329 5. Dr. José Antonio Guerra Contreras, Coordinador del Programa de Educativo de
330 Licenciatura en Química.
331 6. Dra. María Luisa Flores Arias, Profesora representante del Programa Educativo
332 de Licenciatura en Enfermería y Obstetricia.
333 7. Dr. Juan Pablo Huchin Mian, Profesor representante del Programa Educativo de
334 Licenciatura en Biología Experimental
335 8. Dr. Fernando Israel Castro Gómez, Profesor representante del Programa
336 Educativo de Licenciatura en Ingeniería Química.

337 **Punto 7. Conformación de la Comisión Especial que llevará y vigilará el proceso de**
338 **elección de representantes de las y los estudiantes de la División de Ciencias**
339 **Naturales y Exactas del Campus Guanajuato ante el Consejo Universitario del**
340 **Campus Guanajuato para el periodo 2023-2025.** El Dr. Uribe Ramírez cedió el uso de la
341 voz al QFB Trujillo Valdivia, quien indicó a los presentes que derivado a la falta de
342 participación aún se cuentan con 6 seis vacantes para representantes de las y los
343 estudiantes de la División de Ciencias Naturales y Exactas ante el Consejo Universitario
344 de Campus Guanajuato, así como una vacante de representantes de las y los profesores
345 del Departamento de Astronomía ante el Consejo Divisional de Ciencias Naturales y
346 Exactas. Por lo tanto, surge la necesidad de emitir una convocatoria para la elección de
347 dichos representantes, por lo anterior se requiere conformar una Comisión Especial que
348 de atención y seguimiento a los procesos de los representantes académicos y
349 estudiantes. Toda vez explicado lo anterior, se formuló la propuesta de que la Comisión
350 Especial este conformada por dos autoridades, dos profesores y dos estudiantes
351 representantes, a lo que el Pleno del Consejo Divisional aprobó por unanimidad de
352 votos, llegando al siguiente:



353 **Acuerdo:**

354 **G-CD-NE-2023-O1-10** Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 64, fracción I y II, del Estatuto Orgánico de la Normatividad Vigente de la Universidad de Guanajuato, el pleno del Consejo Divisional de Ciencias Naturales y Exactas acordó, por unanimidad de votos, la conformación de la **Comisión Especial que llevará y vigilará los Proceso de Elección de las y las Estudiantes representes ante el Consejo Universitario de Campus Guanajuato para el periodo 2023 – 2025** se designaran a 2 dos directores de Departamento, 2 dos profesores representantes del personal académico y 2 dos estudiantes representantes de este Consejo Divisional.

366 Toda vez aprobada la fórmula de conformación de la Comisión Especial se solicitó a los 367 miembros presentes, realicen propuestas de conformación, lo cual por unanimidad de 368 votos fue aprobada, llegando al siguiente:

369 **Acuerdo:**

370 **G-CD-NE-2023-O1-11** Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 64, fracción I y II, del Estatuto Orgánico de la Normatividad Vigente de la Universidad de Guanajuato, el pleno del Consejo Divisional de Ciencias Naturales y Exactas acordó, por unanimidad de votos, la conformación de la **Comisión Especial que llevará y vigilará los Proceso de Elección de las y las Estudiantes representes ante el Consejo Universitario de Campus Guanajuato para el periodo 2023 – 2025** queda de la siguiente manera:

- 379 1. Dr. Carlos Alanías Rodríguez Rico, Director del Departamento de Astronomía.
- 380 2. Dr. Jesús Isaac Minchaca Mojica, Director del Departamento de Ingeniería Química.



- 382 **3.** Dra. Ma. Teresa Pratz Andrade, Profesora representante del Departamento de
383 Enfermería y Obstetricia.
384 **4.** Dra. Clara Alba Betancourt, Profesora representante del Departamento de
385 Farmacia.
386 **5.** C. Carlos Michel Alvarado Ramírez, Estudiante de la División de Ciencias
387 Naturales y Exactas.
388 **6.** C. Grecia Rodríguez Camarillo, Estudiante de la División de Ciencias Naturales y
389 Exactas.

390 **Punto 8. Conformación de la Comisión Especial que llevará y vigilará el proceso de**
391 **elección de profesoras y profesores representantes del personal académico del**
392 **Departamento de Astronomía de la División de Ciencias Naturales y Exactas del**
393 **Campus Guanajuato ante el Consejo Divisional de Ciencias Naturales y Exactas para**
394 **el periodo 2023-2025.** El QFB Trujillo Valdivia comentó que para poder tener completo
395 el Consejo Divisional de Ciencias Naturales y Exactas se debe de cubrir con la vacante
396 de representantes de las y los profesores del Departamento de Astronomía ante el
397 Consejo Divisional de Ciencias Naturales y Exactas. El Dr. Murillo Salas pidió el uso de la
398 voz para hacer la propuesta de que la Comisión Especial que lleva a el proceso de
399 elección de representantes de las y los estudiantes de la División de Ciencias Naturales
400 y Exactas sean la misma para llevar el seguimiento y vigilancia del proceso de elección
401 de profesoras y profesores representantes del personal académico del Departamento
402 de Astronomía ante el Consejo Divisional de Ciencias Naturales y Exactas para el
403 periodo 2023 – 2025. El Presidente del Consejo sometió a consideración del pleno y con
404 una votación unánime se llegó al siguiente:

405 **Acuerdo:**

- 406 **G-CD-NE-2023-O1-12** Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 64, fracción
407 I y II, del Estatuto Orgánico de la Normatividad Vigente de
408 la Universidad de Guanajuato, el pleno del Consejo
409 Divisional de Ciencias Naturales y Exactas acordó que la
410 Comisión Especial que dará atención y seguimiento al



Universidad de Guanajuato
Acta G-CD-NE-2023-O1
Primera sesión ordinaria del
Consejo de la División de Ciencias Naturales y Exactas
celebrada el 23 de febrero de 2023

- 411 proceso de elección de las y los estudiantes representante
412 de los estudiantes de la División de Ciencias Naturales y
413 Exactas sea también la encargada de dar atención y
414 seguimiento al **proceso de elección de las y los profesores**
415 **representantes del personal académico del**
416 **Departamento de Astronomía ante el Consejo Divisional**
417 **de Ciencias Naturales y Exactas para el periodo 2023 -**
418 **2025.**
- 419 **Punto 9. Presentación ante el Consejo Divisional de Ciencias Naturales y Exactas del**
420 **Informe Anual por parte del Dr. Agustín Ramón Uribe Ramírez, Director de la División**
421 **de Ciencias Naturales y Exactas.** El Dr. Uribe Ramírez comentó a los presentes que de
422 acuerdo con el artículo 73 del Estatuto Orgánico de la Normatividad Universitaria debe
423 de presentar un informe de las labores realizadas en la División, del cual se destaca en
424 referencia a los programas educativos de posgrados se encuentran en proceso de
425 evaluación considerando la transformación que se tiene del nuevo Sistema Nacional de
426 Posgrados del CONACyT, en cuanto a los programas educativos de licenciaturas se
427 reafirma el compromiso de que sean programas de calidad, ya que al momento todos
428 los programas se encuentran con alguna certificación o bien en proceso de
429 reacreditación como es el caso del programa de Ingeniería Química y Químico
430 Farmacéutico Biólogo. También es importante hacer mención que todos los modelos
431 se encuentran acorde al modelo educativo implementado por la Universidad de
432 Guanajuato y que actualmente los respectivos comités académicos de cada programa
433 educativo se encuentran trabajando en cumplir con lo establecido en la actualización
434 del Modelo Educativo de la Universidad de Guanajuato 2022.
435 Derivado de las reformas en la normatividad de la Universidad de Guanajuato se paso
436 de un 13% a un 50% de titulación de los estudiantes de la División por corte generacional,
437 el cual se considera podrá aumenta en el 2023 considerando que los alumnos que
438 actualmente se encuentran en los últimos semestre ya les aplica el artículo 72 del
439 Reglamento Académico. Por otra parte, y manteniendo los compromisos institucionales
440 en la División se ha incrementado el número de cursos de educación continua entre los
441 que destacan el Propedéutico para las licenciaturas de biología experimental, ingeniería



442 química; química y; químico farmacéutico biólogo; el propedéutico para la licenciatura
443 en enfermería y obstetricia; cursos de verano e invierno y los diplomados como el de
444 Toxicología.

445 Es importante recalcar que en la división se cuentan con 68 laboratorios los cuales se
446 encuentran divididos entre laboratorios de investigación y laboratorios de docencia,
447 para ello una gran parte de los ingresos financieros de la División son destinados en el
448 mantenimiento y compra de consumibles para la operatividad de estos laboratorios.

449 Derivado de la pandemia por COVID- 19 como institución se realizaron acciones que
450 permitieran el retorno al 100% de nuestra comunidad estudiantil, a pesar de realizar esta
451 inversión en la División se pudo apoyar tanto a estudiantes como a personal académico
452 para que llevaran a cabo las funciones de extensión e investigación tal cual lo indica la
453 Normatividad de la Universidad. Además de la vida académica, se ha involucrado a los
454 alumnos en acciones que estimulen su compromiso con la sociedad, así como su
455 desenvolvimiento personal a través actividades de las diversas secciones estudiantiles
456 dentro y fuera de la institución. Al término de este informe el Dr. Uribe Ramírez cedió el
457 uso de la voz a cada uno de los Directores de Departamento para indicar las actividades
458 que se tuvieron dentro de los Departamentos.

459 **Informe:**

460 **Primero.** En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 73 del Estatuto Orgánico de la
461 Normatividad de la Universidad de Guanajuato, el Consejo Divisional de Ciencias
462 Naturales y Exactas tuvo por presentado el informe de labores realizadas en el periodo
463 comprendido durante el año 2022, que rindió el Director de la División de Ciencias
464 Naturales y Exactas en manera conjunta con los Directores de Departamento.

465 **Punto 10. Presentación del Calendario Anual de Sesiones Ordinarias del Consejo**
466 **Divisional.** El Dr. Uribe Ramírez dio a conocer la propuesta para el Calendario Anual de
467 Sesiones a los Presentes.

468 **Informe:**

469 **Segundo:** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 27, tercer párrafo del Estatuto
470 Orgánico de la Universidad de Guanajuato se dio a conocer el calendario de sesiones



471 ordinarias del Consejo Divisional de Ciencias Naturales y Exactas para el año 2023
472 estableciéndose como tales 23 de febrero, 04 de mayo, 17 de agosto y 26 de octubre.

473 No habiendo otro asunto que tratar, se dio por terminada la sesión del Consejo Divisional
474 de Ciencias Naturales y Exactas a las 12:29 doce horas con veinte y nueve minutos del
475 mismo día.

476 EL SUSCRITO, QFB. ALFONSO TRUJILLO VALDIVIA, SECRETARIO ACADÉMICO DE LA
477 DIVISIÓN DE CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS DEL CAMPUS GUANAJUATO DE LA
478 UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL
479 ARTÍCULO 45 DE LA LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 15, 81 y 83,
480 FRACCIÓN VII, DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.

481 CERTIFICA

482 Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría Académica de la División y
483 corresponde al **ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL DEL CONSEJO**
484 **DIVISIONAL DE CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS CELEBRADA EL DÍA 23 DE**
485 **FEBRERO DEL 2023**, aprobada por el Consejo Divisional mediante Acuerdo G-CD-NE-
486 **2023-O2-04**, emitido en la segunda sesión ordinaria del 17 de agosto de 2023. DOY
487 **FE.**